

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4
Provincias, trimestre « 4'60

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA

Real orden reduciendo en 50 por 100 las cuotas que satisfacen las sierras mecánicas que emplean los dueños de montes para el laboreo de las maderas que se produzcan en los mismos.

GOBERNACIÓN

Real orden dando las gracias al gobernador civil de Vizcaya, así como á varios directores de Sociedades y contratistas, por la creación de Economatos para proporcionar en condiciones ventajosas los artículos de primera necesidad á los obreros de la zona minera de Vizcaya.

—Otra desestimando una instancia de

QUO VADIS...? (61)

á que conserves el ápice de razón que los cristianos te han dejado! ¿Es posible que vaciles entre una amenaza hipotética y una amenaza real y positiva? Si odias la vida, ábrete las venas ó arrójate sobre la punta de la espada, pues si desdefias la invitación no será menos horrible el género de muerte á que serás condenado. Antes eras más razonable... Al fin y al cabo, ¿de qué se trata? ¿Se te quiere humillar? ¿Será obstáculo este viaje para que continúes amando á Ligia?

Vinicio, que le escuchaba con aire distraído, al oír este nombre exclamó:

—Debo verla.

—¿A quién, á Ligia?

—Sí, á Ligia.

—¿Sabes donde está?

—No.

—De suerte que volverás á vagar por los antiguos cementerios y por las callejuelas del *Transtevere*...

—No lo sé; más debo verla.

—Está bien; aunque cristiana, tendrá, de seguro, más juicio que tú y no querrá ser causa de tu desgracia.

Vinicio, encogiéndose de hombros, respondió:

—Ella me salvó de las manos de Oso.

—Date prisa, pues, porque *Barbarroja* no aplazará el viaje y también en Ancio se pueden firmar sentencias de muerte.

Ya no le escuchaba Vinicio. Un solo pensamiento absorbía su atención: ver á Ligia.

Al día siguiente, estando Vinicio en el atrio, reapareció Quilón, hambriento y andrajoso. Los esclavos le dejaron franco el paso, porque el amo no había revocado la orden de que le permitiesen entrar á cualquier hora del día ó de la noche.

—¡Los dioses te concedan la inmortalidad y dividan contigo el imperio del mundo!—dijo en tono humilde.

El primer impulso de Vinicio fué echarlo de casa; pero se contuvo al pen-

en las oposiciones á plazas de médicos de aguas minerales habilitados, por la que solicitan que, si resultasen todos aprobados, les sean concedidas otras tantas plazas, en vez de las siete adjudicadas al distrito.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden comunicada nombrando á doña María Guadalupe de Llano Armengol profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra.

AGRICULTURA

Real orden resolviendo una instancia de D. Eduardo López y López, director gerente de la Sociedad de Seguros contra accidentes ferroviarios, en la que después de formular varias quejas, termina insistiendo en que se conceda autoriza-

sar que tal vez sabría algo de Ligia. La curiosidad se sobrepuso al enojo.

—¿Eres tú?—preguntóle.—¿Qué se te ofrece?

—Mal andamos ¡oh, hijo de Júpiter!

—contestó Quilón.—La virtud es mercancía muy poco apreciada en nuestros mercados, y por el más venturoso de los hombres ha de tenerse el sabio que cada cinco días puede comprar una cabeza de carnero y roerla en un rincón de su tugurio condimentada con lágrimas. ¡Ah, señor! Cuanto me diste lo he gastado en libros que compré en la tienda de Atracto. Después, señor, fui robado, arruinado, y el esclavo que adquirí para que escribiera mis lucubraciones se fugó llevándose el resto de tus donativos. He quedado, pues, en la indigencia; y, ¿á quién dirigirme sino á tí ¡oh, Serapis! á tí, á quien amo, á quien adoro y por quien más de una vez he expuesto la vida?...

—¿A qué has venido?, ¿qué traes?

—Vengo á implorar tu auxilio ¡oh, Baal! y te traigo mi pobreza, mis lágrimas, mi cariño, y, en fin, noticias que he recogido para tí.

Pero, observando por la contracción del entrecejo de Vinicio que se avecinaba la tormenta, se apresuró á añadir:

—Sé en dónde se oculta la divina Ligia y te enseñaré, si quieres, la calle y la casa.

Vinicio, reprimiendo la ira, preguntóle;

—¿Dónde está?

—Está, con Oso, en casa de Lino, un viejo sacerdote cristiano. El gigante continúa trabajando en la tahona de... de aquel que lleva un nombre igual al de tu liberto... Demas, sí, eso es, Demas... Como el terrible ligio sigue formando parte de la tanda nocturna, si de noche haces rodear el edificio, que está aislado, por tus esclavos, fácil te será apoderarte de la doncella. Lino es muy viejo, y en la casa sólo hay otras dos mujeres, ancianas también.

los 10 aspirantes que actúan en Valencia á dicha Sociedad para adherir sus pólizas á los billetes de viajeros por ferrocarril, expendiéndolas en los despachos de las estaciones.

—Otra confirmando una multa impuesta por el gobernador civil de Córdoba á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Otra disponiendo se abra un nuevo concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales destinadas á las escuelas de primera enseñanza.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

ENTRADOS.—Día 6.—Vapor correo español Cataluña, de Génova, Barcelona y Málaga.

—¿Y por dónde has sabido todo esto?

—Bien recordarás, señor, que los cristianos pudieron vengar, matándome, las ofensas que les hice, y no obstante, me perdonaron. No debe admirarte, pues, que de mi corazón rebose la gratitud.

Hombre chapado á la antigua, no olvido nunca los favores ó beneficios recibidos. Luego ¿cómo quieres que dejara de informarme de lo que había sido de mis amigos y bienhechores, del estado de salud, de la casa adonde se habían trasladado? ¡Ah, no, por Cibeles Pesiniútica!... Al principio estuve indeciso y vacilante, temeroso de que pudiesen tomar mi oficiosidad por espionaje; pero me animó el pensamiento de que son muy generosos; de que fácilmente perdonan las ofensas. Sin embargo, ante todo pensaba en tí, señor. Nuestro último intento fracasó; y ¿cómo un hijo predilecto de la Fortuna podía resignarse á esta decepción? Era preciso cometer de nuevo la empresa; prepararte la victoria... La casa está aislada; de tí depende, pues ¡oh, señor! que la excelsa hija del rey de los ligios se siente en tu mesa esta noche. Si logras dar feliz término á la aventura, no olvides cuánto á ello ha contribuido el pobre, el hambriento hijo de mi padre.

Una oleada de sangre se agolpó á la cabeza de Vinicio: otra vez le incitaba la tentación. «Nada más sencillo que apoderarse de Ligia, y una vez en su poder, ¿quién se atrevería á arrebatarla?... ¡Que se fueran noramala todos los cristianos con sus lúgubres doctrinas!... ¿N era aquella ocasión propicia para desprenderse de tan inútil carga y vivir como vivían los demás? ¡Que se las computase después Ligia como le viniera en gana para cancelar su nuevo estado con los principios que profesaba! ¡Bah, bah! ¡Aquella misma noche la tendría en casa, sentada á su mesa! Todo lo demás debía importarle muy poco.»

«Por otra parte, no era fácil prever lo

Vapor español Cabo Tortosa, de Bilbao, escalas y Vigo.

Bergantín goleta español Joven Antonia, de Palma de Mallorca.

Laudes: Joven Manuel, de Sevilla, y Purísima Concepción, de Vejer.

SALIDOS.—Día 6.—Vapor correo español J. Piélagos, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Goleta noruega John, para San Juan de Terranova.

Vapor correo español P. de Satrustegui, para Génova y escalas.

El cañonero español Vicente Yañe Pinzón, bajó del Arsenal y salió directo con rumbo al Estrecho.

Vapor español Cabo Tortosa, para Sevilla.

Vapor inglés Campeador, para Motril.

que ocurrir pudiera, al encontrarse la doncella en un mundo que á la sazón desconocía. ¿Por qué, pues, detenerse ante escrúpulos nimios y pueriles?... ¡Qué vida había llevado hasta entonces! ¡triste existencia de sinsabores, congojas, deseos no satisfechos, pasiones reprimidas, preguntas no contestadas! ¡Y era cosa de un instante trocarse por otra llena de alegrías y bienandanzas! Ciertamente que había jurado no atentar contra la libertad de su amada; mas ¿por quién lo había jurado? No por los dioses, en quienes no creía; tampoco por Cristo, de quien aún dudaba. Además, estaba dispuesto á casarse con Ligia, y esto constituía para ella un honor, no un ultraje.»

Al llegar á este punto de sus reflexiones, se acordó del día en que, acompañado de Crotón, penetró en la casa donde la doncella moraba; del puño descomunal de Oso levantado sobre su cabeza; de los gritos que dió Ligia al prohibir al gigante que le matara; de la solicitud tierna, casi maternal, con que le cuidó la castísima virgen, que su imaginación le reproducía en aquel momento inclinada sobre la cabecera del lecho, vestida de esclava. Sus ojos se dirigieron involuntariamente hacia el larario en donde se hallaba la cruz que ella le había dejado al desaparecer de casa de Miriam.

«¿Y le había de recompensar estas inequívocas pruebas de amor! con un nuevo atentado? ¡Ah, no! Ligia no podía entrar en su morada como una esclava rebelde, sino por propia voluntad. Traerla por fuerza era acto abominable, que en modo alguno podía cometer quien, como él, la amaba por su candor, por sus virtudes.»

Pensó entonces que de nada le serviría tenerla en casa si no poseía su corazón, y, reaccionando contra los primeros impulsos, desplegó las indomables energías de su natural violento en opuesto sentido. Dirigió, pues, á Quilón terrible mirada, primer signo del deseo vehemente

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA LEY

La necesidad que existe de que el hombre tenga un freno para sus acciones y sus actos, hace que exista lo que se llama ley ó sean aquellas indicaciones exactas y precisas merced á las cuales sabe el hombre que es aquellos que le está permitido y que es lo que tiene verdad; que es lo que le conviene á la sociedad en que vive y de la cual es uno de sus miembros y que es lo que le perjudica y daña.

Hay una base esencial en todas las leyes que muchos no se explican y que consideran irracional é injusta, siendo en cambio perfectamente natural y lógica.

Esta base es que el desconocimiento de las leyes no implica en manera alguna que puede escusarse ó eludirse su cumplimiento.

—Pero exclaman muchos:

—Si desconozco la ley como he de cumplirla, y si faltó á ella como he de ser castigado por lo que ignoro?

Vana disculpa.

No hay un ser medianamente organizado, que tenga sentido común, que sea sensato, que no conozca las leyes aunque nunca haya pasado su vista por Códigos y por disposiciones.

Porque la base de toda ley se encuentra en el sentido común, en lo razonable, en lo lógico.

Es natural que se persiga el robo, como todo lo que represente ataque á la propiedad, á las personas, á la seguridad y al sosiego públicos, luego como esto lo sabe todo el mundo; como nadie lo desconoce, resulta que el código sin necesidad de que nadie lo haya visto, lo conoce todo el mundo que tenga nociones de moral y de honradez, que son los sólidos cimientos sobre los cuales descansan todas las leyes que rijen á los hombres y á los Estados.

LA VIDA EN MADRID

El viernes hubo gran comida en casa de la marquesa de Squilache; la mesa estaba preciosa: las flores y las luces constituían su principal adorno. La amable cuanto respetada dama sentó á su derecha al marqués de Campo-Ameno, la marquesa que también estaba invitada por estar ligeramente enferma no pudo asistir y mandó á avisar que no se la esperara, y á su izquierda al conde de Munter ya repuesto de los males que ha tenido en el invierno.

Los demás comensales eran; los condes de Caudilla; la condesa sale el viernes para Burgos y de allí va por unos días á Salies de Bearn y luego á San Sebastián á pasar el resto del verano en la magnífica finca que allí posee; los señores Icaza; la condesa de Munter: la hija del marqués de Alamo con su sobrina la se-

ñorita de Bagres, que han venido de Sevilla y se hospedan en casa de los marqueses de Campo-Ameno; el conde del Cazal senador del Reino; el subsecretario de Hacienda y el sub-gobernador del Banco Hipotecario D. Luis Heredia y el Sr. Escalera (*Monte-Cristo*).

A las diez y media cuando terminó el banquete, entraron muchas familias conocidas.

Recorriendo aquellos salones supe varias noticias: que el lunes había comido y recepción después en la Legación japonesa; que la señorita de Caicedo, muy mejorada de su afición á la vista sale muy pronto para Biarritz, á donde ya se fueron los condes de la Viñaza; que el duque del Infantado continuaba gravísimo en su finca de campo titulada «Viñuelas.»

Anoche hubo baile en casa de los marqueses de Ivanrey; fué el último de los tres saraos que han dado, la fiesta resultó animada.

La señora doña Rosario López de Carrizosa con su hermana la viuda de Giles y el hijo de ésta don Miguel, se van el martes á Salies, á tomar aquellas aguas medicinales.

Anoche se inauguró el teatro del Buen Retiro, pero como los jardines estuvieron apagados, hubo poca gente.

El actor catalán señor Borrás no gustó ayer en la interpretación del drama de Guimerá *Cielo y mar*.

Mañana concluye sus representaciones Loreto Prado: marcha á San Sebastián con su compañía.

Esta tarde, como domingo, hay tertulia y juego de tresillo en casa de la condesa de Vía-Manuel.

Se encuentra en ésta don Luis Ibarra.

ARLEQUIN.

5 de Junio.

La guerra entre Rusia y el Japón

Los agregados militares extranjeros.

Telegrafían á *The Standard*, desde Feng-Hoang-Cheng, que el general Curroki ha ofrecido un banquete á los agregados militares extranjeros para celebrar las victorias japonesas en la península de Liao-Tung y la ocupación de Dalny.

Al brindis del general contestó, en nombre de los agregados, el general inglés sir Jan Hamiton, felicitando al ejército del Mikado y á sus generales por la manera brillante, correcta y humanitario con que hacen la guerra.

El corresponsal de *Daily News* en San Petersburgo envía extractos de un artículo del diario militar *Ruski Invalid*, con noticias de los agregados militares de Liao-Yang. Duermen en vagones del ferrocarril y comen en el *buffet*, en una mesa especial que preside al conde Ignatieff, encargado de atenderles y obsequiarles.

Reina siempre mucha animación entre los comensales, que son además de Ignatieff, el general Gerard y el coronel Walters, ingleses; el general Silvestre y el comandante Cheminor, franceses; el coronel Lanenstein, alemán; el coronel Odey, suizo, y el coronel marqués de Mendigorria, español, distinguiéndose este último por su carácter ameno y franca jovialidad.

Los demás agregados militares se hallan en Mukden ó en Kharbin, creyéndose que esperará allí la llegada de sus colegas, cuando éstos acompañen en su retirada al ejército ruso de Liao-Yang.

Esta última frase del diario militar ruso indica que en la fecha en que publicó la noticia, 31 de Mayo, se consideraba inevitable la retirada hacia el Norte del general Kuropatkine.

El bloqueo de Liao-Tung

Según nota dirigida al ministerio de Estado por la legación japonesa en Madrid, el almirante Togo, por orden de su Soberano, ha hecho la declaración de bloqueo, desde el día 26 del pasado, de toda la costa de la península de Liao-Tung, al Sur de una línea recta trazada entre Pitsewo y Pulantien.

La navegación en el Pacífico Norte

Por la Dirección de Hidrografía se avisa á los navegantes que han sido fondeados torpedos en los siguientes puntos del litoral japonés: entrada de la bahía de Tokio, estrecho de Izumi, Yakeshiki, Tsu-Lsu, Sasebo, Nagasaki, Otaru, Hakodate y Maiñeres.

Oficios de pésame

Ayer se enviaron á los Sres. Moreno de Mora y D. José E. Gomez los siguientes oficios, cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión que el Viernes pasado celebró el Excmo. Ayuntamiento:

Excmo. Sr.: La dolorosa pérdida que esa familia llora con motivo del fallecimiento de la Sra. D.^a Luisa de Arámburu y Fernandez (q. s. g. g.), unida por tan estrechos vínculos á la ilustre compañera que colabora en todas las grandes obras de piedad y desprendimiento que á V. E. debemos, ha dado ocasión al Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente presido, para consignar en su Cabildo de 3 del corriente una nueva manifestación de simpatía en honor de V. E. y de su dignísima cónyuge.

En virtud de lo acordado trasmito á ambos solemne mensaje de pésame al que uno mis sentimientos personales y los tristes respetos que en estos momentos debo consagrarles. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cádiz 5 de Junio de 1904.—Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora.

«El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en acuerdo solemne de 3 del actual, re-

solvió consignar en acta su sentimiento por el óbito de la noble dama que llevaba el nombre de V., y que fué madre de nuestro eximio presidente; la señora doña Luisa de Arámburu y Fernández (q. D. h.)

Asimismo acordó dar su pésame á los señores dolientes, y en principal término á V., que figura á la cabeza de los mismos como esposo de su ilustre señora que ha llamado el Eterno al seno de su Gloria.

Ambos acuerdos le trasmito por mi carácter de alcalde accidental, uniendo á los sentimientos de la Corporación Excmo. los míos personales y las seguridades de mi dolorosa consideración por el triste motivo que origina este mensaje.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Cádiz 5 de Junio de 1904.—Manuel Ruiz Tagle.»

Monederos falsos

Encontrándose prestando servicio de escolta del tren correo de Algeciras á Bobadilla y viceversa el día 4, los guardias civiles Antonio Espinosa y Marcelo Lozano, notaron que antes que partiera el tren de Bobadilla para Algeciras, un individuo que dijo llamarse Agustin Lara Gaster, natural de Jaen y vecino de Madrid, entró en el restaurant de la línea ferrea á cambiar un billete de 50 pesetas, el cual le fué devuelto por uno de los mozos, manifestándole que era falso, dando otro que le fué cambiado por ser legítimo y como fuera dicho individuo sospechoso á la pareja, le siguieron hasta entrar en un coche de 3.^a donde iban dos individuos más, que le acompañaban.

Reconocido el Lara por la guardia civil no se le encontró billete ninguno, pero uno de ellos observó que un individuo de los que le acompañaban, que dijo llamarse José Romero Coronado, natural de Castaños (Huelva), arrojó precipitadamente por una de las ventanillas varios objetos; interrogado manifestó que lo que había tirado era el billete falso, por temor á lo que pudiera sobrevenirle.

Como el tren se hallaba en marcha, se interesó del interventor del tren telegrafíase á Campillos, estación próxima, para que fuese reconocido el terreno, dando por resultado el hallarse un paquete conteniendo nueve monedas de á dos pesetas, falsas.

En vista de todo esto, fueron detenidos los individuos mencionados y Raimundo Gómez y Gómez, natural de Jaen.

Los detenidos son de oficio vendedores ambulantes los dos primeros y barbero el último que también acompañaba á los otros.

La cruz de Beneficencia

Anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente oficio:

«Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Junio 6, 1904.

El artículo 4.º del Reglamento de 30 de Diciembre de 1857, concede á V. S. la facultad de formular propuestas para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, destinada á premiar, entre otros, los actos heroicos de caridad y los servicios eminentes que cualquier individuo realice, con resultado beneficioso, trascendental y positivo á la humanidad, como acontece al ilustre gaditano excelentísimo Sr. D. José Moreno de Mora, quien patentizando sus sentimientos de caridad inagotable, fundó y sostiene á sus espensas el Colegio de San Mignel, donde reciben educación gratuita muy cerca de 500 niños pobres, á cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana; el Sanatorio «Madre de Dios» en los Extramuros de la Capital, en cuyo Establecimiento se fortalecen los niños de ambos sexos de la Casa Matriz de Expósitos, siendo aquella Institución calificada de modelo por las eminencias médicas que la han visitado, entre ellas el sabio Dr. D. Federico Rubio y Galí y el Dr. Pulido, Director general de Sanidad entonces, quien manifestó ser el mencionado Sanatorio el primero de cuantos había visitado y conocía y, es muy de advertir, que desde su fundación, ha disminuido en 50 por 100 la estadística de la mortalidad en los expósitos de Cádiz.

Para coronar la obra meritoria y caritativa en alto grado del Sr. Moreno de Mora, álzase majestuoso el Hospital Civil provincial, donado por dicho señor á la Excm. Diputación y visitado recientemente por el egregio Monarca D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Tales hechos, ya conocidos de V. E., cúmplome la satisfacción de enumerarlos, como Alcalde accidental de esta capital, la primera en sentir los beneficiosos resultados de las obras realizadas por aquel bienhechor, no dudando que V. E. tendrá á bien hacer uso de la facultad mencionada al principio de esta comunicación.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Cádiz 6 de Junio de 1904—Manuel Ruiz Tagle.»

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Reina María Cristina*, salió el Jueves 2 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El vapor *Alfonso XII*, llegó el Viernes 3 á la Habana.

El vapor *Isla de Luzón*, salió el Sábado 4 de Liverpool para Coruña.

El vapor *Montserrat*, salió el Domingo 5 de New-York para Cádiz.

Notas municipales

Hallada en la vía pública una papeleta

de empeño de la casa Manzanares 8, operación de ropas, la persona que la hubiese extraviado, puede reclamarla en la Sección de Alcaldía, donde le será entregada.

Criminales

A corta distancia de la estación de Cañete la Real dos parejas de la guardia civil tuvieron un encuentro hace pocos días con tres individuos montados, los cuales al darles el alto los guardias contestaron con varios disparos; cruzándose con tal motivo algunos tiros entre la benemérita y la cuadrilla, la cual se pudo alejar sin haberse podido apreciar si alguno de ellos se encontraba herido.

Según manifestaciones de los guardias se supone que dichos sujetos forman parte de una cuadrilla que apareció hace poco en Espera y que tiene en continua alarma á los vecinos de los pueblos de aquella parte de la sierra.

Ejemplar curioso

Hemos visto en la librería del señor Ibáñez, para su venta, un curioso ejemplar impreso en el siglo diez y siete, de la célebre obra de Torcuato Taso *La Jerusalén libertada*.

La obra está perfectamente conservada y encuadrada en pergamino y á cada canto acompaña un grabado en madera al uso de la época,

Ocurrencias locales

Por las correspondientes tenencias de alcalde se han tramitado 18 partes por distintas infracciones de las ordenanzas municipales.

—En la Casa de Socorros de Extramuros fué curado á las diez y ocho de ayer un niño, de una herida en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Sociedad

En Sanlúcar de Barrameda se ha constituido la Sociedad de albañiles, eligiendo presidente á José Lebron Ramos.

Museo arqueológico

Por la alcaldía se oficia al Sr. Gobernador civil que la Corporación no puede contribuir á los gastos que origine el decorado de la sala donde se ha de instalar el sarcófago fenicio, en el Museo Arqueológico, por haber invertido el Municipio 1.302'55 pesetas en el traslado de los objetos del antiguo al nuevo local, colocación y arreglo de los mismos.

Robo

Anoche á las nueve el encargado de la tienda de bebidas y almacén *La Eléctrica* situada en la calle Luz esquina á la de Enrique de las Marinas notó que le había sido robado un baul conteniendo gran cantidad de ropas.

El inspector de vigilancia, D. Antonio Callejón practicaba anoche activas pesquisas para la busca y captura del autor ó autores del robo.

Nuevo establecimiento

Ha abierto sus puertas al público el nuevo establecimiento de perfumería inglesa que don Manuel Gutiérrez Peña ha instalado en la calle Duque de Tetuán esquina á la de Sagasta.

Felicitemos al señor Gutiérrez Peña, deseándole muchas prosperidades en su negocio.

Visitador

Nuestro querido amigo el señor don José Luis de la Viesca y Méndez, Diputado provincial, ha renunciado el cargo de visitador de la Casa Matriz de Expósitos por tener que ausentarse de esta capital.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas con cluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

Paquetes postales. — El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas.

Para Villamartin salen los ca.

rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Estaciones telegráficas — En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.— Los domingos; de nueve á doce

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.— Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.— Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—

Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Horas de oficina en los principales

centros oficiales.

Gobierno militar.— Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados. Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75 en segunda, 1'30; en tercera 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'60.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los mártres y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

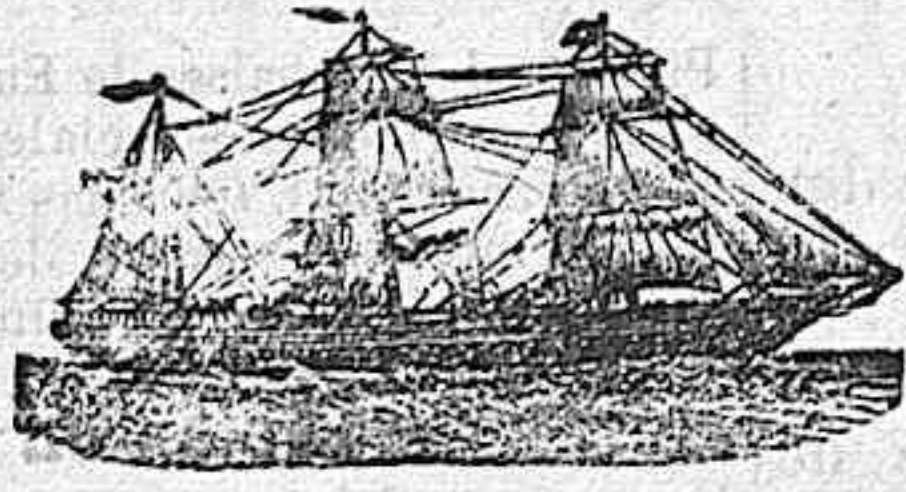
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela y ópera.—Función para hoy:

Doña Inés de Castro.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 dn



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición anual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones debilitadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1½, 2s, 3s, 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote. Si no llevan la dirección 352 Oxford Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España* uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con remebretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se les remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarga.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seile. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. duchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina á la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^{ta} Francisca

OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Cas. francesas muy acreditadas. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnifico hotel, fué expresamente construido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado á la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones á precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marín. Calle de la Estación núm. 4.—Edificio recientemente construido de exprofezo para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo á la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido.

ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calificación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura. Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.